Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0449/2025

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA PROF. ING. MARÍA DEL PILAR FONTCLARA FERNÁNDEZ, COMO DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN DE LA FP-UNA.

06 de mayo de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando FP-DEC/034/2025, de la Decana de la FP-UNA, Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., en el cual dispone la designación de la Prof. Ing. María del Pilar Fontclara Fernández, como Directora de la Dirección de Comunicación de la FP-UNA.

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0305-00-2018, Acta N° 10, Por la cual se Aprueba el Reglamento de Cargos de Confianza Administrativos y Académicos de la Universidad Nacional de Asunción.

La necesidad de explorar, armonizar talentos y actitudes para una mejor distribución de Recursos Humanos.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Designar a la Prof. Ing. MARÍA DEL PILAR FONTCLARA FERNÁNDEZ, C.I.C. N° 1.263.164, como Directora de la Dirección de Comunicación de la FP-UNA, con antigüedad 01 de mayo de 2025.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD POLITÉCNICA
1979
Facultad Politécnica